

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageo a la politica.—Defensor de los intereses de España en Marruecos

ملية في يوم الجمعة 20 شعبان 1326

SUSCRIPCIÓN

Melilla, un mes 125 Ptas.
España, Tánger y Tetán, trimestre 500
Número suelta, 5 céntimos

SUPLEMENTOS ÁRABES

Dirección, Redacción, Administración y Talleres, calle de la Iglesia, número 2

SUSCRIPCIÓN

Estranjero, semestre 18 fra.
Marruecos, semestre 16 Ptas.
Anuncios, precios convencionales

Sobre la Nota franco-española

El documento diplomático comunicado conjuntamente por España y Francia a las potencias firmantes del Acta de Algeciras, sigue siendo tema de discusión, y por muchos días continuará ocupando lugar preferente en la prensa diaria.

Hay que reconocer que el documento está redactado con moderación suma, y exquisito tacto, para no despertar celos, ni suscitar enojos. Es el Acta en su integridad y en sus lógicos complementos lo que se invoca en la nota. Y nada más justo que requerir del nuevo Sultán la consagración definitiva, y la aceptación de los acuerdos anteriores, entre las potencias y el Majzen.

De esos acuerdos, unos interesan por igual a los diversos estados que tomaron parte en el Protocolo de 1906; otros se refieren a los compromisos particulares entre España y Francia, separadamente, con Aziz y sus predecesores.

Las estipulaciones de orden general, no dan motivo a desacuerdos; todas las potencias las aceptan. El reconocimiento del Acta de Algeciras y las prescripciones que contiene, relativas a las medidas que hay que adoptar para el mantenimiento del orden, no pueden ser objeto de litigio. Solo mortificará a quien para el logro de sus ambiciones, proclamó la nulidad del acuerdo internacional.

Las estipulaciones especiales entre las potencias y el majzen, y especialmente las de Francia y España con el gobierno cherifiano, no se especifican, se engloban en una fórmula cuya aceptación les dará legitimidad.

Esto es uno de los puntos de disenso. Alemania no quiere que Muley Hafid cargue con el compromiso de satisfacer los gastos de la expedición a Chauia, que pasan de 120 millones de francos.

Otra cuestión importante se refiere, a las garantías exigidas al nuevo Sultán, cosa necesaria e imprescindible. ¿Qué valor tiene, el que personalmente acate cuanto se le exija, si no puede imponer su autoridad a los que le elevaron al trono?

Se imponía también desautorizar por cartas públicas, esa guerra santa, que sirvió de pretexto a Muley Hafid para declararla a su hermano. De este modo, el pueblo marroquí se dará cuenta de que no es él quien impone su voluntad a Europa, sino Europa a él.

Nada se habla de la evacuación de la Chauia, ni de Uxda, ni de ninguno de los territorios ocupados por Francia y España. Ello se hará cuando el país esté pacificado.

La prensa francesa elogia con rara unanimidad el documento, considerándolo conforme a los principios sustentados en Algeciras. De esa opinión participan, la inglesa, española, italiana y

austríaca; la única nota discordante es la prensa alemana, que, como decimos, considera inadmisibile desde el punto de vista del derecho de gentes, la demanda de garantías, como condición para el reconocimiento, ni el que Marruecos soporte gastos de expediciones extranjeras.

Esa prensa, podrá pensar como quiera, pero no tiene duda, que la Nota está redactada en forma de no herir ninguna susceptibilidad.

Por lo demás, ni España ni Francia pueden renunciar a sus reivindicaciones particulares. Una y otra son las primeras interesadas en que se restablezca el orden en el Imperio y nada harán que pueda comprometer la autoridad del Sultán, conscientes de sus deberes hacia Europa.

España y Francia han dado muestra palpable de velar más por los intereses generales del mundo entero que por los suyos particulares.

Sección árabe

الخبار ورد من الدلتين الصبيلية والفرنصاوية

قالوا بانا الدلتين المذكورين كانوا لم يتعرفون بانا علي احيط سلطان حتا الى الان يريدون بان يعرفونه لان جميع الجنوس كتوا احدا الاذن ويعتبه للدولتين لهذكرين يدعوه للسلطان علي احيص باذا هو قبل ذلك الامر ويطلع فيه حط يديه وانهم يتتفون علي مبايعته جميع اللجناس واذا الذين بعثه له يتكلمون علي شروطات الذي جعلهم في جزيرة الخطرا في اصبيا تسما الخزيرة وشروطها كانوا تكلموا بها الدلتين المذكورين وجميع كلهم كان على شان

السلح والفرطاص الذي هو يهجر للمراسي المغرب ويسعون ويشتركون فيه التجار من علم المخزن بانها تسما خيانه وبالوغة العجاج تسما كن طرا بندوا وكانوا الدلتين تكلموا بامورها واخرجوا مراكبهم الحربية عتبا على ما ذكرنا ويظوفون في مواضع التهم بالبحار انما جميع الجنوس انظا نظارهم يامروا الدلتين المذكورين بنومون مقامهم ويندون عنهم كونهم هم جوار مراسي

المغرب ويتفون بامورهم لاجل ذلك اروههم بكافة المغرب وسوا البوايا بالمراسي فالوا الجنوس بانا يتتفون علي احيص يعقد الشرطات والمساعدة في جميع ما يطلبون منه الجنوس وكل جنس يطلب شروطه مايشه وبين المغرب والمساعدة تكون مع كل جنس انما جميع المخزن يشهه علي المخزن بها يصلح بينهم والامر الذي يطلبونه من علي احيص هو يتسرحون الطرفات من المراسي الى الهدون الذين هم بعيدا من البحار وينون العون بجميع المراسي والسلكت لتعجيل الخبر واذا لم قبل اذا الامر لا بد له يجهد نفسه بنية جهاده

صرف اليوم
لسكة الفرنصاوية مع الا صبيلية 11 90
لا صبيلية - اكنسة 80 188

El texto árabe

Sobre la nota franco-española.

LA CONSTITUCION DE TURQUIA

En uno de nuestros últimos números hacíamos resaltar la forma pacífica en que se había operado la revolución turca, y hoy vamos a dar a conocer las líneas generales de la Constitución de 1876, que olvidada durante tanto tiempo, ha surgido del pasado, triunfando por completo.

Segun esa ley fundamental del Estado otomano, el Sultán nombra y separa libremente a los ministros, confiere grados, funciones e insignias, dá la investidura a los jefes de provincias privilegiadas, acuña la moneda, su nombre es pronunciado en las mezquitas durante las plegarias públicas, concluye los tratados con las potencias, declara la guerra y concierta la paz, manda los ejércitos de mar y tierra, ordenando los movimientos militares, hace ejecutar las disposiciones de la ley sagrada y de las leyes en general, dicta los reglamentos para la administración pública, indulta ó conmuta las penas impuestas por los tribunales ordinarios, convoca y proroga a la Asamblea general y disuelve si lo cree necesario la Cámara de diputados.

Respecto a los súbditos, la Constitución turca establece: Todos los otomanos gozan de la libertad individual, a condición de no perjudicar a la de los demás. La libertad individual es absolutamente inviolable. Nadie puede sufrir bajo ningún pretexto, pena alguna, sino en los casos previstos en la ley y con arreglo a las formas prescritas. La prensa es libre en los límites trazados por la ley. Los otomanos tienen la facultad de

asociarse a los fines de la industria, comercio y agricultura en los límites determinados por las leyes ó reglamentos.

Todos los otomanos son iguales ante la ley; tienen los mismos derechos y los mismos deberes para con el país, sin perjuicio de lo que concierne a la religión.

Todos los otomanos son admitidos a las funciones públicas, según su aptitud, su mérito y su capacidad.

El domicilio es inviolable; la autoridad no puede penetrar por fuerza en el domicilio de nadie, si no en los casos previstos en la ley.

Nadie puede ser obligado a comparecer ante otro tribunal que el que sea competente, según la ley de procedimiento.

La confiscación de bienes y el trabajo personal están prohibidos como penas.

Los ministros son responsables a su gestión.

DE EL PEÑÓN

(De nuestro corresponsal)

Satisfecho puede estar el Sr. Comandante Militar Don Alfonso Alcayna, que vé coronadas de éxito todas sus empresas; le anima siempre un buen deseo y éste como tiende al bien general, no tiene más remedio que encontrar apoyo, y cada cual contribuye con la parte que le corresponde; así ha podido organizar la fiesta del día 8, que resultó animada y divertida, con el programa siguiente:

Por la mañana, diana en todas las calles; a las 9, misa solemne y procesión; después recepción en la casa Comandancia, celebrando también la colocación del Pabellón Nacional en dicho edificio, que hasta ahora no lo había tenido.

Por la tarde refresco y fraternal merienda en la isleta, amenizada con cucañas, carreras, saltos y otros ejercicios de un acróbata.

La novillada que precedió el Domingo 8, tuvo sus emociones para los aficionados al arte. Machaco III y Perniles, lucieron sus facultades, haciendo posturas y rodando por el suelo. Y el amigo L. Vicencio hizo su Agosto, con instantáneas que le valdrán, cuando menos, muchas frases de agradecimiento de todo el que obtenga una copia del grupo donde se encuentre.

Para lo sucesivo, con motivo de otras fiestas que se avecinan hay grandes proyectos, que se realizarán, sin duda alguna, conocido el carácter jovial y firmeza en las promesas de los comisionados.

Ha terminado a satisfacción de todos, la reparación del muelle y la colocación de una grua para la administración Militar.

Los trabajos de ambos, fueron comenzados y dirigidos por nuestro estimado amigo el Ingeniero, Sr. Carcaño, ayudado por el oficial celador Sr. Albentosa.

Son de mucha utilidad dichas obras, sobre todo la del muelle, que vuelve a quedar sólido y cómodo para el servicio.

Como el «Sevilla» hizo su último viaje directo de Málaga, el retorno se hace más largo, siendo de nueve días en vez de siete, así que al llegar hoy el cañonero «Pinzón» lo asaltamos ansiosos de noticias y recogemos la prensa atrasada que trae a bordo, pues viene de Couta.

INFORMACION TELEGRÁFICA

(De nuestro corresponsal la Agencia Fabra)

NOTICIAS VARIAS

De Guerra

El General Primo de Rivera á San Sebastián

Al marchar á San Sebastián el ministro de la Guerra, manifestó á los periodistas que pondría á la firma de S. M. el Rey, los decretos nombrando Capitán general honorario del Ejército español, al emperador de Austria, Francisco José, y Coronel honorario del Regimiento de Soria, al Rey de S. Jonia.

Añadió que llevaba también el ascenso de dos Coroneles, y la provisión de un gobierno militar de una provincia gallega, como también otra propuesta de mandos y destinos.

Quizás sean firmados hoy por don Alfonso dichos decretos.

La cuestión de las plantillas

Se asegura en los círculos militares que el ministro de la Guerra, consultará también con el Rey la importante cuestión de las plantillas, la cual proyecta presentarla á las Cortes cuando estas reanuden las sesiones.

Nuevo ayudante del ministro de la Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una R. O. nombrando ayudante del ministro, al teniente coronel de Infantería don Miguel Primó de Rivera.

El Sr. Sánchez Bustillo

Dicho exministro de Hacienda sigue en el mismo estado de gravedad, y ya va desconfiándose de que obtenga curación.

El ministro de Hacienda y la cuestión de la moneda

El Sr. González Besada ha manifestado hoy que, en cuanto se posea el Sr. García Aliz del Gobierno del Banco de España, resolverá la cuestión relativa á los duros sevillanos.

Añadió el Sr. Besada que su gestión al frente del ministerio de Hacienda se dirigirá principalmente al mayor y desecado desarrollo de los intereses comerciales.

La cuestión de Marruecos De Casablanca

La misión militar francesa

Telegrafian á «Le Matin» de París que el consul de Francia en Casablanca practica gestiones para mantener el decoro personal de la misión militar francesa, toda vez que ha terminado el cometido que desempeñaba cerca de Muley Abd-el-Azis.

Extranjero

Francia

Reclamación diplomática?

Telegrafian de París la noticia de haberse constituido un Sindicato extranjero que reclamará por la vía diplomática y por su cuenta, todo el valor del importe que representan los billetes del Banco español de la isla de Cuba, y para cuya emisión facultó el gobierno de España á uno de los capitanes generales de aquella isla.

En esta Corte ha sido muy comentadísima en todas partes la sensacional noticia.

Filipinas

El cólera.

Las últimas noticias de Manila acusan la existencia de nuevos casos de cólera en dicha capital.

Se han adoptado las oportunas medidas.

Alemania

Dirigible que se cae

De Berlín comunican que á causa de haberse roto la envoltura del globo dirigible «Parceral» se cayó este á tierra, sin que los tripulantes sufrieran el menor daño.

Hungría

Mitin socialista y colisión

En Budapest, los socialistas han celebrado un mitin de protesta por la celebración del Congreso católico. Se pronunciaron discursos violentísimos y á la salida, los concurrentes á la reunión, alteraron el orden.

La policía, que intervino para restablecer aquél dió varias cargas, contestando á ellas los socialistas.

De la colisión resultaron varios heridos.

La policía detuvo á 28 de los amotinados.

Turquía

Los rebeldes kurdos

Población sitiada.-Combate.-Muertos.

El ministro de la Guerra del gabinete turco ha recibido un despacho en el que se le participa que Ibrahim Pachá, ha puesto sitio con 3.000 hombres, á la población de Vizaushehir.

La plaza cuenta únicamente para su defensa con 300 infantes y 130 ginetes.

Sábase que en Uschit se ha librado un reñido combate que duró 6 horas.

Los kurdos tuvieron 13 muertos y 20 heridos.

Han sido hechos prisioneros, varios jefes kurdos.

Entre los muertos figura Seyaf Ali Riza.

Rusia

El cólera

Se ha declarado oficialmente la existencia del cólera en San Petersburgo y otras varias ciudades.

Desde el 10 de Agosto al 14 de Septiembre ha habido en San Petersburgo 401 infecciones, de ellas 98 seguidas de defunción.

El Congo

Gran derrota de los indígenas

De París telegrafian noticias procedentes del Congo, según las cuales, las tropas francesas han derrotado á los indígenas, causándoles 1000 muertos y numerosos heridos.

Se confía que por la influencia europea se logrará que desaparezca el tráfico de esclavos y eunucos.

Inglaterra

El Congreso Eucarístico

Según noticias de Londres, habiendo terminado sus sesiones el Congreso eucarístico, han comenzado á marchar á sus puntos de residencia los más importantes congresistas.

El Cardenal Vanutelli, presidente de la importante Asamblea católica ha salido para Roma.

Y el Padre Sancha, Cardenal-Arzbispa de Toledo, Primado de España, saldrá también mañana para su Archidiócesis.

La semana en la Bolsa

(De nuestro servicio especial)

El periodo que comprende esta revista, alcanza únicamente cuatro dias, porque la junta directiva del colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, con la debida anticipación, acordó que no se realizaran operaciones el lunes, uniéndose las fiestas del domingo y del martes. De esta suerte la vacación de la última temporada de verano, fué completa.

Entre tanto una reacción se ha iniciado en la Bolsa de París, influyendo favorablemente en la de Barcelona y de rechazo en la de Madrid con la mejora de los cambios y nivelación de los mercados.

La actitud de Alemania en la cuestión de Marruecos continúa siendo comentada en los centros bursátiles, y aún cuando no afecta notablemente al curso de los valores, produce alguna desanimación, más cercana de la flojedad que de la firmeza.

En la política interior la nota más simpática de última hora es la aceptación del Sr. Besada, ministro de Fomento, para desempeñar la cartera de Hacienda.

En los corros de la Bolsa madrileña se acoge con visibles muestras de agrado esta noticia. Pero aparte de algunas ligeras impresiones nada nuevo ocurre entre los bolsistas. Apenas se reúnen veinte personas durante la media hora de contratación.

Los francos acusan una pequeña reacción en sentido alista para volver al punto de partida. Se han publicado sucesivamente á 11'90, 12 y 12'10 y cierran descendiendo á 11'95.

Las Libras á 28'12.
En París el Exterior Español pasa de 96'35, y retrocede á 96'42, tipo de clausura. Dominan buenas impresiones en todos los mercados extranjeros.

JOSÉ M.^a LAGUNA.

La viuda de Farrés

En la Prensa de Barcelona encontramos la noticia de que la ronda especial, dedicada á la persecución de mendigos callejeros, ha recogido á una mujer que resulta ser la viuda del penado Farrés, quien como se recordará, fué pasado por las armas en Melilla el año 1898, por el delito de mutilación en la persona del moro Amadi, mientras formaba parte de la guerrilla llamada de la muerte, que fué disuelta para evitar la repetición de hechos semejantes.

La mendiga ha manifestado que el moro Amadi, la ha socorrido en diferentes ocasiones, no haciendo todavía mucho tiempo que le remitió una cantidad en metálico.

La Dulce Alianza

Café, Confeitería, Pastelería y Novería

— DE —

JOSE RUIZ

CASETA PARQUE HERNANDEZ

Ha quedado abierta al público la NEVERIA RUIZ.

Gran surtido en pastelería, licores, Cerveza Alemana y otras marcas.

Administración de Loterías

SORTEO DEL DIA 21 DE SEPTIEMBRE

Premio mayor: 150.000 Ptas.

Hay décimos á 5 Pesetas

Se ofrece

Profesor de Instrucción primaria, para dar lecciones á domicilio y preparar ingreso en el Instituto. Informarán en esta Administración.

Aprovecho el ofrecimiento del señor Comandante para enviar este escrito con la correspondencia de Melilla y al mismo tiempo que desde estas columnas saludo á todos los Jefes y oficiales de á bordo, hago votos por que no vuelvan á encontrarse en caso como el último que citan, envueltos en espesísima niebla, en medio del Estrecho, cuyo paso es tan peligroso en semejante caso, y donde invirtieron ocho horas para atravesarlo.

En la costa é inmediato á Ceuta, dicen que habia un hermoso vapor, encallado.

J. J.

Enganche de braceros para Melilla

El suceso de Antequera

La fiebre africanista anda por España trastornando los cerebros.

En las Américas apenas hay ya quien crea, como no sea los toreros ó los cómicos, únicos que pueden estar agradecidos á Colón; pero en cambio son innumerables los que creen que de este lado del Estrecho están la felicidad y la fortuna. Convencido de la existencia de esa corriente de opinión un sujeto ha tratado de establecer en Antequera un negocio que si no le ha proporcionado beneficios en cambio le ha abierto las puertas de la cárcel.

He aquí el relato del suceso.

Antonio Moses Amores, joven de 26 años, natural de Casabermaja, había puesto todo su segundo apellido, con fé ciega, y ardores de locura en una prima suya, rubia, tierna y guapa. Diez y nueve encantadores años.

Como el hombre iba con buen fin pidió la mano de la muchacha y cual sucede casi siempre, se la dieron.

Solo faltaba para la felicidad de la pareja que el cura les uniese las manos para siempre. No era del todo fácil sin embargo, pues hacía falta dispensa y el novio no tenia el dinero necesario para pagar los derechos.

En tal apuro, Moses Amores pensó en Africa y rápido en decidir se puso en camino para... Antequera dispuesto á recaudar las pesetillas que le hacian falta, y en efecto con una carta supuesta, presentose en casa de un incauto, diciendo ser recomendado de un amigo suyo establecido en Melilla, y que venia autorizado por el contratista de las obras del puerto y del general Marina, para reclutar 300 obreros, asignándoles tres pesetas diarias á los peones, con viaje pagado; y en el momento de ser anotado como tal, para legalizar su filiación, exigiales á cada uno treinta céntimos para pago de sello móvil y otros menesteros.

Inútil es decir que la nueva corrió de barrio en barrio con la rapidez de un «auto», y que por falta de trabajo y por sobra de inocentes, á las dos horas Moses Amores tenia una larga lista con 157 individuos anotados, que debían salir para Melilla el día 8 de Octubre próximo.

Pero como no hay dicha completa en este mundo, y en cinco minutos la fortuna ingrata deshace los castillos más sólidos, advertidas del caso las autoridades, cuando más entusiasmado se encontraba el fresco Moses recolectando perras para su anhelado casorio con la rubia de sus amores, cádate que lo trunca el jefe de la guardia municipal señor García Vergara, para exigirle cuentas de su conducta, que arrepentido y lloroso explicó de la manera que queda narrado.

Registrado se halló en su poder 37'50 pesetas y dos pares de botas nuevas por las que habia pagado 23 pesetas. Ordenó el Alcalde que Amores fuera con su amor á la cárcel y que por las mismas listas se llamara á cada uno de los estafados, para hacerles entrega de los 30 céntimos que Antonio Moses con engaño les sacara.

¿No es verdad que lo ocurrido tiene gracia?

Buñolería del Barrio Obrero

(Junto al Matadero)

Se pone en conocimiento del público que de seis á 11 de la mañana y de 7 de la tarde á 11 de la noche, se expenden churros al estilo de Madrid, á 5 céntimos, y buñuelos á céntimo.

Se admiten encargos.

TEMPORADA DE VERANO
Gran Bazar Cohen

General Margallo, 35, Polígono

Joseph S. Cohen tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que acaba de recibir un extenso surtido en lanas para caballeros, desde ptas. 8 hasta ptas. 60 el corte de tres metros.

Sedas, alpacas, driles de hilo y algodón del país y extranjero, piqué blancos y en colores; rayadillos para militares; mahón azul calidad extra color invariable; batistas bordadas estampadas y lizas última novedad; fruncidos relámpagos y granadinas; telas bordadas caladas estilo marroquí; uso de familia, grano de oro y holanda. Telas de un ancho para sábanas; cuellos, corbatas y puños; camisetitas, medias y calcetines; colcha y toallas para baños. Completo surtido en sombreros, sombrillas y abanicos; corbatas para señoras; relojes ría, quincalla y perfumería; gemelos de teatro y compaña; inmenso surtido en sedas para bordar, coser y ojar; algodones de las mejores y más conocidas marcas para labores. Único depósito del «Céfiro Oriente Lillo» el más eficaz para la calvicie, é infinidad de artículos difíciles de enumerar. Precios sin competencia. Visitando este establecimiento todos quedarán satisfechos y sorprendidos de la baratura de sus precios.

35, General Margallo, 35

ECONOMATO MILITAR

Ultimos géneros llegados

Bacalao Escocia 1. ^a	Kilo	1'75
» Merluza curada	»	1'40
» Abadejo	»	1'50
Miel de caña, lata de 1 kilo.	»	0'70
» de abejas » de 1/3	»	1'00
» de » Botes de cristal.	»	1'10
Queso del Canadá	Lata	1'85
» Imperial	Bote	1'40
» Gorgonzola	Lata	1'50
«Pickles» Morton	Bote	0'55
Fresa, melocotón, albaricoque y otras frutas en dulce.	»	0'95
Id. id. id.	Lata	0'80
Jamón de Lanjarón en piezas.	Kilo	8'75
Tocino	»	2'80
Sardinias en escabeche, lata de 1 kilo.	»	1'00
Id. id. id. de 1/2 id.	»	0'60
Cebollas en vinagre	Bote	1'00
Pasta de anchoas y de langostas	»	0'70
Sopes de rabo de buey, riñón, menudillo de aves y tortuga	Lata	0'60

En el nuevo local de la sociedad se han establecido despachos de carne y pan en condiciones favorables para los Sres. socios.

La Ibérica

DE LA

Vinda de Ramírez y Hermano

Extenso y variado surtido de calzado á la venta á precios económicos. Especialidad en el calzado á la medida y en pieles finas.

Calle San Miguel, 23

LA AFRICANA

es la fonda que goza de más reputación en Melilla. El lujo, la elegancia y la economía son los distintivos de esta casa.

Las infinitas personas que han tenido la fortuna de hospedarse en esta fonda, se hacen longuosa de las comodidades, excelentes trato y succulentas comidas que han disfrutado en la

Fonda LA AFRICANA

—DE—

Emilio Segovia

JARDINES NUM. 7, (MANTELETE)

Almacen de Saldos

Gran surtido en géneros de todas clases y ropas hechas, que se realizan á precios muy ventajosos. Gran surtido en loza, cristal, ferretería y perfumería, que podemos ofrecer como verdadera ganga.

MARGALLO, 23 (Polígono)

Servicios de la Compañía Trasatlántica Española

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, á sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes á sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafrme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en la Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite Pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorris con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coroy Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos-Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.^o, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente, cada dos meses, para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresando de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lónes, miércoles y viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Banco de Cartagena

OAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Lorca, La Unión, Aguilas,

Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla

Saldo anterior Ptas. 8.026.186'37

Imposiciones durante la semana » 231.741'35

Suma » 8.257.927'72

Reintegros » 230.894'33

Saldo » 8.027.033'39

Melilla 5 de Septiembre de 1908.

Encursal en Melilla, calle de Granada núm. 10

SAN MANUEL

Fábrica de mosaicos hidráulicos, cemento armado y piedra artificial

Depósito de cementos y cal hidráulica de la sociedad J. A. P. de Lafargue

Manuel Amaya Ramirez

Se fabrican mosaicos desde 1'75 ptas. en adelante

Almacenes, Fábrica y Oficinas: CARLOS DE ARELLANO.—MELILLA

La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Navas

SAN MIGUEL, 20.

Gran surtido á la venta de calzado de todas clases.

También se confecciona á la medida á precios convencionales.

Venta de curtidos y taller de cortes aparados.

SUCURSALES:

Barrio de Alfonso XIII y de Túnel Plaza de Armas.

Gran Café YUDAH

General Macias, junto al Casino Español

Gran surtido en licores, Cognacs, Ponches, Vermouhts, de las más exquisitas marcas nacionales y extranjeras.

Superior Cerveza alemana Pilsen. Café sin rival. Servicio esmerado á domicilio.

Especialidad en café tostado á diario á 2 pesetas kilo

Mil pesetas al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, farmacia

Garganta, voz y boca se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2 las remite al autor. Puerta del Sol, 7. Madrid.

Junta de Arbitrios

Colegio de 2.^a enseñanza

de Ntra. Sra. de la Victoria

Debiendo dar principio en primero de Octubre las clases del nuevo curso académico, queda abierta la matrícula en la Secretaria de este Colegio.

La cuota mensual por asistencia á clase es de 10 pesetas para los alumnos que curse un grupo completo de asignaturas. Los que estudien asignaturas sueltas abonarán 2'50 pesetas por cada una.

Melilla 2 de Septiembre de 1908.—El Director:—Gonzalo Gutierrez.

Escuela de Artes y Oficios

Debiendo dar principio las clases del nuevo curso el primero de Octubre, queda abierta la matrícula en la secretaria de esta Escuela, sita en la Plaza de Armas.

Todos los alumnos abonarán por derechos de matrícula y examen 2 pesetas por cada una de las asignaturas que deseen cursar.

Las cuotas mensuales por asistencia á clase son de 50 céntimos por asignatura, y de una peseta la clase de labores para señoritas.

Melilla 7 de Septiembre de 1908.—El Director accidental,—Droctoveo Castañón.

CONSULTORIO

— DE —

Especialidades Médicas

Consulta gratuita los Jueves y Domingos, y consultas privadas los demás días de la semana.

Calle del Gran Capitan número 1, bajo.

LA MEJOR CERVEZA

«CRUZ del CAMPO».—Sevilla.

Representante y depositario en Melilla, José Arza, calle del P. Lerchundi, número 49.